



POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DEFINITIVOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 497-2019

EL SECRETARIO DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, según en el Decreto de Nombramiento No. 986 del 05 de Diciembre de 2016 y Acta de Posesión No. 146 del 26 de enero de 2017, delegado y facultado por el señor Alcalde Municipal según Decreto No.401 de 24 de mayo de 2017 quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 28 de diciembre 10 de 2018, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, en especial, el numeral 7° del artículo 24 y el numeral 1° del artículo 30 de la ley 80 de 1993, así como de las normas reglamentarias de la ley 1150 de 2007, especialmente del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Pereira, por intermedio de la Secretaría de Salud y Seguridad Social requiere **REALIZAR LA MEDICION DEL INDICE COP (CARIADOS, OBTURADOS Y PERDIDOS) EN NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADOS EN EDADES SIMPLES DE 10 A 12 AÑOS DE EDAD RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y con el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 ; la presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial se encuentra enmarcado dentro de las cuantías que aplican para este procedimiento.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 fue publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) –Portal se publicó el aviso de Convocatoria Publica, el proyecto de pliegos de condiciones junto con los estudios y documentos previos correspondientes.

Que de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 se realizó la convocatoria para que presentaran interés en participar Mipymes, la cual se publicó en el Portal Único de contratación [www.colombiacompra.gov.co.](http://www.colombiacompra.gov.co) sin que se presentara ninguna en el plazo fijado para ello, razón por la cual la presente convocatoria no será limitada a Mypes, ni a Mypymes.

Que los pliegos de condiciones, estudios y todos los documentos que forman parte del presente proceso, podrán consultarse en el Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co, igualmente estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social Calle 19 No 5-33 Pereira.

Que dentro término establecido dentro del proyecto de pliego de condiciones para presentar observaciones no se presentó ninguna, de acuerdo a certificación expedida por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.

Que por lo anteriormente expuesto,





**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS
PLIEGOS DEFINITIVOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS
ABIERTO No 497-2019**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el pliego de condiciones y Ordenar a partir del 30 de SEPTIEMBRE la apertura del Concurso de Méritos No 497-2019, cuyo objeto es : "REALIZAR LA MEDICION DEL INDICE COP (CARIADOS, OBTURADOS Y PERDIDOS) EN NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADOS EN EDADES SIMPLES DE 10 A 12 AÑOS DE EDAD RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

ARTICULO SEGUNDO: La modalidad de contratación que corresponde al siguiente proceso es el de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

ARTICULO TERCERO: Los Plazos y fechas establecidas en el pliego de condiciones se ajustarán al siguiente Cronograma:

ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD	LUGAR
ETAPA PRELIMINAR		
PROYECTO - PLIEGOS		
Aviso de convocatoria para la Contratación	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y a la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva	DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	secretariasalud@pereira.gov.co
Solicitud para limitación a MIPYMES	DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	secretariasalud@pereira.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	No se presentaron observaciones durante el termino otorgado.	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
PROCESO DE SELECCIÓN		
PLAZO DEL CONCURSO DE MÉRITOS		
Expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección	3 DE OCTUBRE DE 2019	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo y acto administrativo de apertura	3 DE OCTUBRE DE 2019	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Inicio del término para presentar propuestas	3 DE OCTUBRE DE 2019	

y



**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS
PLIEGOS DEFINITIVOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS
ABIERTO No 497-2019**

ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD	LUGAR
Oportunidad para la expedición de adendas	Hasta el HASTA EL 7 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 3:00 PM HORAS	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL- CALLE 19 NRO. 5-33 - PEREIRA www.colombiacompra.gov.co
Cierre del término para presentar propuestas	HASTA EL 8 DE OCTUBRE A LAS 3:00 PM HORAS	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL- CALLE 19 NRO. 5-33 - PEREIRA
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS		
Solicitud de aclaraciones por parte de la Entidad	Durante toda la etapa de evaluación de las propuestas.	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	DEL 9 AL 10 DE OCTUBRE DE 2019	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL- CALLE 19 NRO. 5-33 - PEREIRA
Publicación del Informe de evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	12 OCTUBRE DE 2019	SECOP - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	DEL 15 AL 17 OCTUBRE DE 2019	Comunicación escrita dirigida a SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL- CALLE 19 NRO. 5-33 - PEREIRA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.
DEFINICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
Respuesta a observaciones a la evaluación. Presentación del informe final de evaluación de las propuestas técnicas, determinación del orden de elegibilidad, apertura del sobre económico del primer elegible, Verificación de la consistencia de la propuesta económica y adjudicación del contrato o declaratoria de desierta	Dentro de los 5 días siguientes	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL- CALLE 19 NRO. 5-33 - PEREIRA

PARAGRAFO: El plazo del Concurso de Méritos podrá ser modificado y ampliado mediante adenda, en las condiciones y por lo y por los términos indicados en el inciso 2° del numeral 4° y el inciso 2° del numeral 5° del artículo 30 de la Ley 80 de 1.993 sin necesidad de expedir un acto administrativo de modificación de la presente Resolución.



POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DEFINITIVOS DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 497-2019

ARTICULO CUARTO: Los Pliegos de Condiciones Definitivos pueden consultarse en el Portal único de Contratación www.colombiacompra.gov.co. "Concurso de Méritos Abierto de la Alcaldía de Pereira", o en físico en la oficina de contratación de la Secretaria de Salud y Seguridad Social ubicada en la Calle 19 No 5-33 de Pereira, Teléfono 3248307

ARTICULO QUINTO: El Municipio de Pereira de conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación

ARTICULO SEXTO: El Municipio de Pereira adelantará el presente proceso con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal

CDP	3571
FECHA	22/05/2019
RUBRO	302102634
FONDO	101 Fondos Comunes
PROYECTO	2017660010018 "Mejoramiento de la Salud Bucal en el Municipio de Pereira"
CENTRO DE COSTOS	1113 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
VALOR EN LETRAS	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE
VALOR EN NÚMEROS	\$ 150'000.000

Lá presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA
Delegado del alcalde

DIANA MILENA CASTAÑEDA HERNANDEZ
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social

Revisión Dirección Contractual

Revisión legal jurídica

Proyectó y elaboró: Ana María Uriceochea
Abogada contratista

